
SOLICITUD DIA DE DESCANSO COMPENSATORIO POR TURNO DE HABEAS CORPUS

Desde Juzgado 07 Administrativo - Caldas - Manizales <admin07ma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Mié 11/12/2024 15:01

Para Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (236 KB)

actaasighabeascorpus60c.pdf; actahabeascorpus60c.pdf;

**HONORABLE MAGISTRADA
DRA. VICTORIA EUGENIA VELÁSQUEZ MARIN
PRESIDENTA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CALDAS**
sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co

Atento saludo.

Teniendo en cuenta que como se observa en el historial de correos, la titular del Juzgado 007 Administrativo de Manizales tramitó habeas corpus 17001333900720240036400, que ingresó en jornada inhabil, el día 23 de noviembre de 2024, el cual se tramitó como se observa en el link del expediente que se remite durante el fin de semana respectivo cuando el Despacho se encontraba de turno, se solicita de manera atenta concederle a la doctora JACKELINE GARCÍA GOMEZ, Juez 007 Administrativa de Manizales, como día de descanso compensatorio por atención de habeas corpus, el próximo **lunes 16 de diciembre de 2024.**, conforme con lo establecido en el ACUERDO No. PSAA07-3972 DE 2007.

Link expediente habeas corpus:  [8 - HABEAS CORPUS XIOMARA CHOREN HENAO](#)

Cordialmente,

CRISTIAN CAMILO MUÑOZ PATIÑO

Secretario

Juzgado Séptimo Administrativo del Circuito De Manizales

Carrera 23 No. 21-48 oficina 604 Palacio de Justicia Fanny González Franco, Manizales

Teléfono: (606) 8879640 Extensiones 11129 – 11131



Antes de imprimir este mensaje, piense en su
responsabilidad con la naturaleza
Quizá no puedes salvar el planeta, pero sí puedes dejar de
destruirlo

De: Reparto Juzgados Penales - Caldas - Manizales <repartojpmzl@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: lunes, 25 de noviembre de 2024 8:12

Para: Juzgado 07 Administrativo - Caldas - Manizales <admin07ma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: TURNO FIN DE SEMANA 23-NOV-2024. REPARTO HABEAS CORPUS EN LINEA No 2464667 - INTERNADA CLINICA SAN JUAN DE DIOS MZLES: XIOMARA CHOREN HENAO. SIN PROCESO PENAL. RAD. HABEAS COR. 17001333900720240036400

Buen Día,

Informe asignación por reparto	
Radicado habeas corpus	17001333900720240036400
Grupo de reparto	Habeas Corpus todos los despachos
Accionante	SERGIO MARULANDA DUQUE EN FAVOR DE XIOMARA CHOREN HENAO A TRAVES DEL APODERADO JHOSENPT ALEJANDRO DELGADO FLOREZ
Delito	NO REGISTRA
Radicado proceso	NO REGISTRA
Despacho accionado	CLINICA SIQUIATRICA SAN JUAN DE DIOS
Asignación por reparto	JUZGADO 7 ADMINISTRATIVO DE MANIZALES
Acta de reparto secuencia	60 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2024
Recibido	Plataforma en línea ID2464667

Nota importante: se comunica, que los correos oficiales para la recepción de documentación en el Centro de Servicios Judiciales de los Juzgados Penales de Manizales son los siguientes:

✓ repartojpmzlgar@cendoj.ramajudicial.gov.co - **UNICAMENTE** para solicitudes de audiencia preliminar e información inherente a las mismas (adiciones, aclaraciones, retiros, aplazamientos, etc.), poderes, reprogramaciones.

✓ repartojpmzl@cendoj.ramajudicial.gov.co - **UNICAMENTE** para procesos remitidos para ser repartidos a Juzgados Penales Municipales con Función de Conocimiento, Penales del Circuito de Conocimiento, Penal del Circuito Especializado, Sala de Decisión Penal

del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Manizales y Acciones Constitucionales de Habeas Corpus.

✓ cserjudma@cendoj.ramajudicial.gov.co - para memoriales, solicitudes grabaciones, actas de audiencia, información, derechos de petición, etc.

✓ remitejepmsmanizales@cendoj.ramajudicial.gov.co - **UNICAMENTE** para recepción de procesos de los condenados por los despachos del municipio de Manizales para ser organizados y enviados para vigilancia a los Juzgados de Ejecución de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad y documentación asociada.

Con gratitud,

LILIAN CARDONA AGUIRRE

Escribiente Categoría Circuito

Centro de Servicios Judiciales de los Juzgados Penales

Manizales – Caldas

Calle 27 Nro. 17-21 Barrio San José Edificio Área Penal Piso 1

☎ *Conmutador 606 887 96 20 Exts 20294 - 20295 - 20297 - 20298*

Celular Personal 3012049495

✉ lcardona@cendoj.ramajudicial.gov.co

✉ cserjudma@cendoj.ramajudicial.gov.co



AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

De: Jhosenpt Alejandro Delgado Florez <delgadof.abogado@gmail.com>

Enviado: sábado, 23 de noviembre de 2024 15:11

Para: Reparto Juzgados Penales - Caldas - Manizales <repartojpmzl@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Centro Servicios Judiciales Penal Conocimiento - Caldas - Manizales <cserjudma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Fwd: Generación de Hábeas Corpus en línea No 2464667

Algunos contactos que recibieron este mensaje no suelen recibir correos electrónicos de delgadof.abogado@gmail.com. [Por qué es esto importante](#)

Enviado desde mi iPhone Yessenia Gaviria Muñoz

Inicio del mensaje reenviado:

De: tutelaenlinea3@dej.ramajudicial.gov.co
Fecha: 23 de noviembre de 2024, 2:22:58 p.m. COT
Para: repartojpmzl@cendoj.ramajudicial.gov.co, DELGADOF.ABOGADO@gmail.com
Asunto: Generación de Hábeas Corpus en línea No 2464667

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Buen día,

Oficina Judicial / Oficina de Reparto

Se ha registrado el Hábeas Corpus con número 2464667

Departamento: CALDAS.

Ciudad: MANIZALES

Accionante: JHOSENPT ALEJANDRO DELGADO FLOREZ Identificado con documento:
1002954412

Correo Electrónico Accionante : delgadof.abogado@gmail.com

Teléfono del accionante :

Tipo de discapacidad : NO APLICA

Lugar de Detención: Clinica San Juan de Dios

Descargue los archivos de este tramite de Hábeas corpus aqui:

[Archivo](#)

Cordialmente,

Consejo Superior de la Judicatura - Rama Judicial Nota Importante:

Enviado desde una dirección de correo electrónico utilizado exclusivamente para notificación el cual no acepta respuestas.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de

2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.



**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
OFICINA JUDICIAL SECCIONAL MANIZALES**

PROCESO PRESENTADO DE NUEVO EN LA OFICINA JUDICIAL

FECHA DEL PRIMER REPARTO
25/11/2024 8:07:37a. m.

JUZGADO 7 ADMINISTRATIVO -Habeas C

FECHA NUEVA PRESENTACION
25 de noviembre del 2024

60

HABEAS CORPUS - Todos los Despachos Jud

<u>IDENTIFICACION</u>	<u>NOMBRES</u>	<u>APELLIDOS</u>	<u>TIPO DE PARTE</u>
1002592082	XIOMARA	CHOREN HENAO	01
1053851754	SERGIO	MARULANDA DUQUE	01
1002954412	JHOSENPT ALEJANDRO	DELGADO FLOREZ	03



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES
MANIZALES CALDAS



ACTA INDIVIDUAL DE REPARTO

Fecha : 25/nov./2024

Página

1

GRUPO

HABEAS CORPUS - Todos los Despachos Judiciales

CORPORACION

JUZGADOS DEL CIRCUITO DE MANIZALES

CD. DESP

SECUENCIA:

FECHA DE REPARTO

REPARTIDO AL DESPACHO

089

60

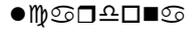
25/noviembre/2024 08:07:37:

JUZGADO 7 ADMINISTRATIVO -Habeas C

IDENTIFICACION	NOMBRE	APELLLIDO	PARTE
1002592082	XIOMARA	CHOREN HENAO	ACTOR
1053851754	SERGIO	MARULANDA DUQUE	ACTOR
8908014959	CLINICA SIQUIATRICA	SAN JUAN DE DIOS	DEMANDADO
1002954412	JHOSENPT ALEJANDRO	DELGADO FLOREZ	APODERADO

C07002-CS01X12

TURNO FIN DE SEMANA 23-NOV-2024. REPARTO HABEAS CORPUS EN LINEA No 2464667 - INTERNADA CLINICA SAN JUAN DE DIOS MZLES: XIOMARA CHOREN HENAO. SIN PROCESO PENAL. RAD. HABEAS COR. 17001333900720240036400



CUADERNOS 1 FOLIOS 1

EMPLEADO